CONTRATACION DIRECTA N° 13/13 "ADQUISICION ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL"

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 27días del mes ce mayo de dos mil trece, siendo las 9:00hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 13/13 "ADQUISICION DE ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL" Rubro 550, integrado por: Econ. Pamela Carolina Alfonzo, Jefe de Sección, Alba Centurión, Miembro del Tribunal de Apelaciones, Lic. Alberto David Garcete, Jefe de la Sección Informática, todos designados por la Resolución del Consejo de Administración N° 02/2013 de fecha 22 de marzo, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de sobres previsto inicialmente para el 03 de mayo y prorrogado según acta N° 16/2013 por no contar con la cantidad mínima de ofertas requeridas, en virtud a lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y finalmente realizado el día 13 de mayo de 2013; de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Datos de la convocatoria

N° de PAC:	CD 13/2013
Nombre del Llamado	"ADQUISICION DE ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL"
Modalidad:	CONTRATACION DIRECTA
ID del Llamado	256874
CDPCertif. de Disponibilidad Pres. N°	**880/2013**
DISPONIBILIDAD 2013	**Gs. 23.200.000**
Adjudicación	**Por item**

Econ. Pamela C. Alfonzo
Jefe de Sección
Poder Judicial Alto Paraná

ABOG. ALBA C. DE GARCIA DE ZUÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C. J. Alto Paraná

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Poder Judicial Alto Paraná

Lic. Alberto D. Garcete R.
Informática
VI C. J. Alto Paraná

CONTRATACION DIRECTA N° 13/13 "ADQUISICION ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL"

Empresas invitadas

1- Teisa
2- Sistemas de protección y seguridad S.A.
3- COMTEL SRL
4- Te Sam. Paraguay S.A.
5- Omni S.A.
6- AycomS.R.L
7- Time S.R.L
8- DITEC S.R.L
9- Central Inalámbrica de Monitoreo de Alarmas S.A.
10- Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay (SIT)
11- Mega Servise S.R.L.
12- COMTEPAR S.A.

Datos de las Ofertas presentadas:

Listado de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres:

Según Acta de Apertura de sobres, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

N°	Nombre o razón social de la empresa oferente	Ofertas
1	COMTECPAR S.A.	Gs. 99.250.000

2.) Análisis de las ofertas presentadas

CUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL, Art. 61 del Decreto N°21.909/03, Inc. 1°:

Se verificó el cumplimiento conforme al siguiente listado:

	Nombre o razón social de la empresa oferente	Formulario de Oferta, completado y firmado por el oferente o su representante	Declaración Jurada conforme a la Res. N° 330/07 de la DGCP	Documento de Identidad del Firmante
1	COMTECPAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Alberto D. Garcete R.
Informática
C. J. Alto Paraná

J. MARIA DE GARCIA DE ZUÑIGA
Mediador Laboral
C. J. Alto Paraná

CONTRATACION DIRECTA N° 13/13 "ADQUISICION ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL"

Observaciones incluidas en el Acta de Apertura:

N°	NOMBRE O DE LA EMPRESA OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	COMTECPAR S.A.	Ninguna

3) EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3.1) Declarar Desierto:

El Item 1 – "Arcos detector de metal": de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato , bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.....

3.2) Recomendación de Adjudicación:

Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la oferta presentada en el marco del presente llamado, así mismo, en este análisis, se ha observado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como así también, si las empresas oferentes, poseen la calificación y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la institución; y una vez cotejadas todas las documentaciones. El Comité de Evaluación conformado para el llamado CONTRATACION DIRECTA N° 13/13 "ADQUISICION DE ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL" **Rubro 550, recomienda adjudicar a:**

COMTECPAR S.A., **la suma de Gs.** 2.350.000 (guaraníes dos millones trescientos cincuenta mil)debido a que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el marco de esta contratación, cuenta con la calificación y capacidad necesaria para proveer el bien solicitado.-

Lic. Pamela C. Altonzo
Jefe de Sección
Paraná

ABOG. ALBA C. DE GARCIA DE LONGA
Miembro Jf. Apel. Laboral
Vr.C.J. Alto Paraná

Lic. Alberto D. Gancete R.
Informática
Vr.C.J. Alto Paraná

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/13 "ADQUISICION ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL"

COMTECPAR S.A.						
Descripción del Bien		**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
2	Paleta detectora de metal	Garrett Super scannerrV	Estados Unidos	2	1.175.000	2.350.000
Total						2.350.000

Los Miembros del Comité de Evaluación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/13 "ADQUISICION DE ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL" **Rubro 550**, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Econ. Pamela C. Alfonzo
Jefe de Sección
Pcia. Paraná

ABOG. ALBA C. DE GARCIA DE ZUÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Alberto D. Garcete R.
Informática
VI C. J. Alto Paraná

29 MAYO 2013
Consejo de Administración

28 MAY 2013
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Carlos A. Avalos D.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Ciudad del Este, 28 de mayo 2013.-

El Informe del Comité de Evaluación de la **"C.D Nº 13/2013 ADQUISICION DE ARCOS Y PALETAS DETECTORAS DE METAL."**, con I.D **Nº 256874**, ha sido realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por todo lo expuesto se recomienda al Excelentísimo Consejo de Administración, proseguir con el proceso de Adjudicación, salvo mejor parecer.

Abog. Carlos A. Arruia D.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná